

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



MEMORIA OFICINA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU

Actividad
Curso
2015/2016

Tabla de contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. LA OFICINA DE COOPERACIÓN: OBJETIVOS GENERALES	4
3. ACCIONES DE LA OFICINA	4
3.1. Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.	4
3.2. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo.....	6
3.3. Convocatoria de Subvenciones destinadas a financiar actividades en colaboración con Movimientos Sociales.	7
3.4. Organización de Jornadas y Actividades en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo para la comunidad universitaria.	8
3.5. Actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo.	9
3.6. Asesoramiento Técnico al PDI, PAS y Organizaciones de Alumnado.	12
3.7. Organización de Cursos Monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo.	12
3.8. Programa de Prácticas Universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en Cooperación al desarrollo.	15
3.8.1. Fases y actividades del programa.	16
3.8.2. Recursos humanos involucrados en el programa.	17
3.8.3. Evolución y Resultados del programa 13ª Edición (2015-16)	17
3.8.4. Nuevas fórmulas de colaboración que del programa.....	20
3.8.5. Valoraciones Finales del Programa.	21
4. PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO2015.....	22

1. PRESENTACIÓN.

En un mundo globalizado en el que los desequilibrios sociales, económicos y medioambientales se hacen cada vez más complejos, la Universidad tiene una importante responsabilidad en la medida que constituye un espacio para la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo. Además, tiene la importante tarea de formar a las futuras generaciones para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos.

Asumiendo esta responsabilidad la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en su preámbulo, alude por primera vez al papel de la universidad como transmisor esencial de valores, y añade que el fomento del valor del diálogo, de la paz y de la cooperación entre los pueblos, son valores que la universidad debe cuidar de manera especial. Asimismo, en su artículo 92 de la cooperación internacional y la solidaridad, establece que **las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad**. Y, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario.

Por su parte, los Estatutos de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, en el Título primero, dedicado a la naturaleza y fines de la UPV/EHU, establecen que la Universidad contribuirá al intercambio y cooperación internacionales, haciendo mención especial a la cooperación al desarrollo. La Cooperación Universitaria al Desarrollo enriquece humana y académicamente a las personas que en ella participan y a las Universidades a las que pertenecen. Basándose en esta premisa, la UPV/EHU, en Consejo de Gobierno celebrado el 8 de febrero de 2007, aprobó su adhesión al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo aprobado por el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI), de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

La Universidad del País Vasco/EHU desarrolla su actividad en cooperación al desarrollo, principalmente mediante dos estructuras: **El Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU**.

El Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU se constituyó por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en su sesión de 22 de Julio de 2009, como el órgano de trabajo, consulta y participación de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo. Este Consejo está constituido por personal de administración y servicios (PAS), profesorado y alumnado que financian o trabajan en cooperación al desarrollo. Además, el personal técnico de la Oficina de Cooperación al desarrollo de la realiza las funciones de secretaria del Consejo en todas sus reuniones.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo, adscrita al Vicerrectorado de Empleo, Estudiantes y Responsabilidad Social, es un servicio creado en la UPV/EHU para impulsar la *Cooperación Universitaria al Desarrollo*, entendida esta como el esfuerzo solidario del conjunto de la Comunidad Universitaria orientado a fortalecer las capacidades de las sociedades con las que coopera, pero también de la propia, con especial énfasis en los sectores universitarios y educativos. Más en concreto, la **Oficina pretende coordinar, apoyar y canalizar los esfuerzos que los distintos sectores de la comunidad universitaria realizan en materia de cooperación para el desarrollo**

2. LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU: OBJETIVOS GENERALES DE LA OFICINA

Los objetivos, que con carácter general se persiguen con la actividad de esta oficina, son los siguientes:

- Integrar la Cooperación y la Educación al desarrollo como parte de la función social de la institución universitaria.
- Fomentar la formación en valores solidarios y universalistas, y para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos.
- Promover el conocimiento, la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo, posibilitando que la comunidad universitaria sea más consciente de esta problemática.
- Poner al servicio de la Cooperación y Educación al desarrollo capacidades humanas especializadas, participando junto a otros agentes institucionales y sociales en la puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación.
- Impulsar la solidaridad activa y el voluntariado entre las personas de la comunidad universitaria, sobre todo entre el alumnado, facilitando su actuación voluntaria en un marco específico, bien sea a través de la creación de programas propios o en colaboración con otras entidades.

3. ACCIONES DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU

Para la consecución de estos objetivos, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU realiza una gran variedad de **acciones**, en varios ámbitos de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Entre ellas, destacan las siguientes

3.1. Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.

A lo largo de estos últimos años, se han firmado convenios con distintas instituciones y entidades sociales de Euskadi y de fuera de nuestro país. La firma de estos convenios posibilita afianzar cada vez con más fuerza las relaciones universidad sociedad mediante la colaboración en programas de difusión, así como el intercambio y la cooperación en el campo de la docencia, formación e investigación.

En el **curso académico 2015-2016**, se tramitaron en la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU los siguientes convenios:

Convenios con otras Administraciones Públicas

- *Convenio de colaboración entre la Diputación foral de Álava y la UPV/EHU, para apoyar el proyecto "Fortalecimiento del sistema de educación intercultural bilingüe en Ecuador."*
- *Convenio de Cooperación entre EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES y la UPV/EHU para colaborar en el programa de Prácticas y Trabajos fin de Grado en proyectos de cooperación al desarrollo de la UPV/EHU 2015-16.*
- *Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento de Bilbao y la UPV/EHU para subvencionar el alojamiento y manutención de alumnado procedente de países prioritarios en la ayuda de Cooperación al Desarrollo con convenio con nuestra universidad. Durante el curso académico 2015-16 han sido aportados un total de 10.000 € por el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de*

Bilbao que se destinan a este fin a través de una convocatoria pública que realiza la UPV/EHU. Este curso académico han sido beneficiados por esta ayuda 4 **estudiantes, 2 chicas y 2 chicos.**

Con Entidades Sociales Vascas

Convenios con las diferentes ONGD de **Euskadi** que han permitido consolidar el Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en cooperación al desarrollo:

CENTRO UPV/EHU	ENTIDAD de COOPERACIÓN VASCA
E.U. de Ingeniería de Gipuzkoa (Sección Eibar)	ISF/MGI
F. de Educación, Filosofía y Antropología	AMASSUNU <i>EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES</i> ASOCIACIÓN GETXO PRO SAHARA ATFAL FUNDACIÓN TAU (Solidaridad Y Cooperación)
ETS de Arquitectura	<i>EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES</i> ARQUITECTOS SEIN FRONTERAS-PAIS VASCO
F. de Ciencias Sociales y de la Comunicación	<i>EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES</i>
F. de Psicología	<i>EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES</i>
F. de Farmacia	<i>EUSKAL EUSKAL FONDOA-ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES</i>

En el marco de este programa también se han firmado Convenios con Entidades de fuera de nuestro país.

CENTRO UPV/EHU	ENTIDAD DE COOPERACIÓN EXTRANJERA
ETS de Arquitectura	Entidad TECHO- Guatemala
F. de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Entidad TECHO- Guatemala
F. Economía y Empresa	Kakani International Scout Centre- Nepal.

Al margen del programa de Practicum y TFG en Cooperación al Desarrollo, también se han tramitado otros Convenios de cooperación con entidades sociales de la CAPV, que persiguen el fomento del voluntariado, **GIZALDE, SOS RACISMO Gipuzkoa, KAEBNAI, AEMAR, AVIFES, CRUZ ROJA ALAVA**. La Oficina de Cooperación realiza el seguimiento del alumnado que hace actividades solidarias y de cooperación, organiza junto con las agencias de voluntariado (Bolunta o Gizalde) la formación previa que recibe el alumnado, mantiene la relación con las entidades sociales y emite el **certificado de reconocimiento de créditos**. En este curso académico 2015/16 se han reconocido un total de **672 créditos a 257 estudiantes**. De ellos 196 han sido alumnas y 61 alumnos, de 23 centros de los tres campus de la UPV/EHU.

3.2. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

El objeto de esta convocatoria anual es apoyar y fomentar la participación de la comunidad universitaria de la UPV/EHU en proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, que contribuyan de modo efectivo a mejorar las la calidad y condiciones de vida de las poblaciones de países con menor nivel de desarrollo humano, así como generar conciencia crítica en el seno de la comunidad universitaria y compromiso solidario con acciones de transformación social. De este modo, la UPV/EHU concede subvenciones económicas para financiar total o parcialmente proyectos de cooperación al desarrollo llevado a cabo por personas de la comunidad universitaria de la UPV/EHU, en los ámbitos de la docencia y la formación; la investigación aplicada al desarrollo; la transferencia de información, conocimiento y tecnología; el fortalecimiento institucional de Universidades de países en desarrollo; y educación para el desarrollo.

Este curso 2015-16 se ha ejecutado una convocatoria de Subvenciones para Proyectos CUD mediante la resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social del 5 de febrero de 2016. La dotación económica destinada a esta convocatoria ha sido de 30.224,56 euros, con un máximo de subvención por proyecto de 15.000 euros. La Oficina de Cooperación al Desarrollo, como viene haciendo estos últimos años, ha ofertado tutorías personalizadas con el fin de orientar en la formulación de las solicitudes. En nuestra opinión, este asesoramiento es imprescindible para posibilitar que el profesorado y PAS sin experiencia en formulación de proyectos en Cooperación al Desarrollo pueda presentar sus propuestas a esta convocatoria.

Estas ayudas han permitido la puesta en marcha en 2016 de cuatro nuevos proyectos en Nicaragua, República Dominicana, Brasil y Argentina.

Proyectos CUD 2016		
Título del Proyecto	Responsable	Ayuda
Evaluación técnica y social de fogones mejorados de biomasa autoconstruidos por familias de comunidades rurales de Nicaragua.	Constanza Lobo Igartua (ISF-Ingenierías sin Fronteras)	8.553,60 €
Herramientas audiovisuales para el empoderamiento de comunidades desfavorecidas en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cooperación de la UPV/EHU con la universidad de San Paulo para el desarrollo sostenible de la Favela Sao Remo.	Irati Agirreazkuenaga Onaindia. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	10.000,00 €
Sierra Prietako komunitatearen garapenerako ezagupen, ahalduntze eta parte-hartzea sustatzeko proiektua.	Rakel Oion Encina Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	4.670,96 €
Consumo de alcohol y otras drogas, y exposición a la violencia en adolescentes en situación de vulnerabilidad educativa y social, en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina): Herramientas para el profesorado"	Patricia Insua Cerretani Facultad de Psicología	7.000,00 €

Así mismo, hemos realizado el seguimiento de los proyectos subvencionados en la convocatoria 2015, los cuales están en su fase final y presentarán sus conclusiones en el último cuatrimestre de 2016.

Proyectos CUD 2015		
Título del Proyecto	Responsable	Ayuda Adjudicada
CREACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED INTERNACIONAL, interuniversitaria e interinstitucional de Estudios sobre Biomimesis (INTERNATIONAL UNIVERSITY NETWORK ON BIOMIMICRY STUDIES)	Unai Tamayo Orbeagozo Facultad de Economía y Empresa	14.000€
Fortalecimiento de la cooperación universitaria entre la F. de Ingeniería de la Universidad de El Salvador y la UPV/EHU	Aitor Gómez Arribillaga (ISF-Ingenierías sin Fronteras)	10.000€
Fortalecimiento de las capacidades de diagnóstico medioambiental del profesorado y alumnado de la Escuela de Ingeniería en gestión ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas (PUCESE) orientados a la mejora de los proyectos de investigación y vinculación con las comunidades de la zona norte de Esmeraldas. FASE III	DANIEL ZUAZAGOITIA REY-BALTAR Facultad de Ciencia y Tecnología	6.000 €
Desarrollo e implementación de un grado de medicina	Enrique Hilario Rodriguez Facultad de Medicina y Enfermería	10.000€

3.3. Convocatoria de Subvenciones destinadas a financiar actividades en colaboración con Movimientos Sociales.

Consideramos que los Movimientos Sociales, tanto por sus prácticas y culturas organizativas, por los diagnósticos de la realidad y propuestas que realizan, como por las estrategias que desarrollan, son sujetos fundamentales en la puesta en práctica de alternativas y formas de superación y transformación social. Partiendo de esta premisa, esta convocatoria concede subvenciones económicas para financiar total o parcialmente acciones que contribuyan de modo efectivo a acercar a la comunidad universitaria a las problemáticas y necesidades de los movimientos sociales en su acción de transformación social e involucrarse en su desarrollo.

Este curso 2015-16 se ha publicado esta convocatoria mediante la resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social del 20 de julio de 2016. La dotación económica destinada ha sido de 7.500 euros, con un máximo de subvención por proyecto de 7.500 euros. En el caso de que la cantidad destinada no alcance para la financiación de todas las acciones positivamente evaluadas, se valorará la posibilidad de incrementar la partida presupuestaria o, en su caso, se aplicará el criterio de proporcionalidad en la asignación.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ejecutará la adjudicación de la convocatoria en septiembre de 2016.

3.4. Organización de Jornadas y Actividades en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo para la comunidad universitaria.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo, como servicio que presta a la Comunidad Universitaria en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo, tiene como una de sus funciones más importantes la **actividades de difusión y sensibilización dirigida a la comunidad universitaria** (PDI, PAS y alumnado), para que sean conscientes de las realidades del Sur, pero también, de las desigualdades que se producen en nuestra sociedad más cercana. A través de la sensibilización esperamos construir una sociedad que base sus relaciones en el respeto, la igualdad, la equidad, y la justicia.

Este año académico 2015/16 se han desarrollado **cuatro jornadas**; dos de ellas en con el objetivo de analizar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de diferentes agentes; otra de carácter internacional en la Facultad de Medicina y finalmente el "I Encuentro del programa de Prácticas y TFG en Cooperación al desarrollo" con el objetivo poner en contacto a los distintos agentes que toman parte en el programa.

Jornadas y Encuentros 2015/16

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: implicaciones desde la Coherencia de Políticas y el enfoque de Género



1 de junio de 2016

II Jornada Iberoamericana para el diseño de medidas eficaces de control de resistencia a los antibióticos.



26 de febrero de 2016

Jornada sobre Objetivos Desarrollo Sostenible en el Campus de Bizkaia.



3 de diciembre de 2015

I Encuentro Programa de Prácticas y TFG en Cooperación al Desarrollo



23 de octubre de 2015

Además, a lo largo del curso académico 2015-2016, la Oficina de Cooperación al Desarrollo organizó, en colaboración con otras entidades sociales, otras acciones de sensibilización dirigidas a nuestra comunidad universitaria:

TÍTULO ACCIÓN	TIPO DE EVENTO	COLABORADORAN
DÍA DEL VOLUNTARIADO	CAMPAÑA SOLIDARIA	GIZALDE
FERIA DE VOLUNTARIADO EN LOS TRES CAMPUS DE LA UPV/EHU	CAMPAÑA SOLIDARIA	COORDINADORA ONGD DE EUSKADI, BOLUNTA y GIZALDE
BOLUNTARIOTZA TOPAKETA(DENTRO DEL PROGRAMA UNIKIDE)	CAMPAÑA SOLIDARIA	BOLUNTA
RECOGIDA DE ALIMENTOS EN EL CAMPUS DE BIZKAIA	CAMPAÑA SOLIDARIA	SOTARAZI
CAMPAÑA VERANO SOLIDARIO	CAMPAÑA SOLIDARIA	BOLUNTA
SEMANA DE LA SOBRERANÍA ALIMENTARIA EN LOS TRES CAMPUS DE LA UPV/EHU	ACCIÓN FORMATIVA	BIZILUR

Finalmente, debemos destacar la organización de la III Edición del concurso de cortometrajes ["Invisible Express"](#). Esta actividad es organizada anualmente por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la ONG Kultura, Communication y Desarrollo. El concurso se inscribe en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" y puede participar cualquier estudiante de la UPV/EHU de forma individual o en grupo. La **temática** a seguir para la realización de los cortometrajes en este año 2015 ha sido **"Los derechos humanos no tienen fronteras"** y han presentado sus obras 111 alumnos/as (53,15% mujeres) de 14 centros de la UPV/EHU. El cortometraje ganador tanto del premio del público (1.000€) como del jurado (500€) fue ["Aforo Limitado"](#).

3.5. Actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo.

Durante este curso académico cabe resaltar el compromiso que la UPV/EHU ha establecido con la **atención de personas refugiadas en la Comunidad Autónoma Vasca**. Así, el acuerdo adoptado por unanimidad en el Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2015, ha posibilitado la realización de distintas acciones para la atención de personas refugiadas en 4 ejes de actuación: asistencia prestacional básica, cobertura de necesidades para regularizar la situación académica, fomento de la sensibilización o debate y una ayuda económica y material. En el transcurso del año académico 2015/16 se han desarrollado las siguientes acciones enmarcadas en cada uno de los ejes temáticos:

- a) **Eje temático 1: Asistencia en la cobertura de necesidades especiales en el ámbito universitario.**
Hemos incorporado en nuestros cursos de idiomas (castellano y euskera) para alumnados visitantes a personas refugiadas. Hasta el momento dos personas en situación de solicitante de asilo que ha realizado su prematrícula en la UPV/EHU se ha beneficiado de estos cursos.
- b) **Eje temático 2: Cobertura de necesidades para regularizar la situación académica.**

La Oficina de cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha tratado de facilitar acompañamiento e información en cuanto a vías de acceso o traslado de expedientes a los futuros estudiantes en situación de asilo para facilitar su ingreso en nuestra universidad.

c) Eje temático 3: Sensibilización y debate

Jornadas y Seminarios

- Ongi etorri: Migrar no es delito



11 de mayo de 2016. Bizkaia Aretoa (Bilbao)

- ¿Qué pasa con las mujeres refugiadas? Conferencia debate

19 de abril de 2016. F. de CC Sociales y de la Comunicación (Leioa)

- Mesa redonda "Europa y Derecho de Asilo: Historia, fronteras y protección frente a los desplazamientos forzados"



16 de febrero de 2016. Bizkaia Aretoa (Bilbao)

- II Conferencia Internacional Políticas de Extranjería y Asilo en la Unión Europea

11y 12 de febrero de 2016. Bizkaia Aretoa (Bilbao)

- IV Jornadas de las Aulas de la Experiencia del campus de Álava

1 y 2 de febrero de 2016. (Campus de Vitoria-Gasteiz)

- "Seminario reflexión sobre personas refugiadas en la Facultad de letras" (Campus de Vitoria-Gasteiz).

23 e noviembre de 2015

Exposiciones

- Refugiados en Europa. Exposición Bibliográfica en la Biblioteca del Campus de Bizkaia (Leioa)

EhuGune: Brainstorming sobre la temática del derecho de asilo.

Hasta el momento se han organizado 4 sesiones ehuGune con la temática de personas refugiadas en el Edificio Bizkaia Aretoa de Bilbao. Estos encuentros buscan generar un espacio de encuentro donde se compartan análisis críticos y propuestas concretas para trabajar en la Universidad. En ellas participan agentes universitarios y representantes de asociaciones y movimientos sociales.

- 06/11/2015 (pdf, 30 Kb)
- 19/02/2016 (pdf, 130 Kb)
- 20/05/2016 (pdf, 66 Kb)
- 07/06/2016 (pdf, 90 Kb)

d) Eje temático 4: Fondo Económico:

Mediante Resolución del 9 de junio del 2016 el **Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social de la UPV/EHU** hizo pública la convocatoria de **ayudas destinada a cubrir necesidades extraordinarias derivadas de acciones para la atención de personas refugiadas en la comunidad autónoma vasca**. Esta convocatoria concede ayudas económicas para financiar total o parcialmente acciones para la atención de personas refugiadas en la comunidad autónoma vasca. Son asumidas por el fondo de 10.000€ creado para este fin según el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en su sesión de 1 de octubre de 2015, en materia de acciones para la atención de personas refugiadas en la Comunidad Autónoma Vasca. Según este acuerdo, el Consejo de Cooperación de la UPV/EHU formulará propuestas justificadas sobre el destino de estos fondos y al final del curso rendirá cuentas de lo ejecutado al Consejo de Gobierno a través del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social. La adjudicación de estas ayudas se publicó el 21 de julio de 2016 y posibilitará la puesta en marcha de:

1. Dos acciones de sensibilización sobre esta problemática:
-**"Ciudad Refugio: la voz de los territorios de acogida. Encuentro con autoridades locales."**

Organización de una mesa de debate con representantes de autoridades locales que participan en la Red de Ciudades Refugio, que contribuya a aumentar la solidaridad de los municipios de Bizkaia y de la comunidad universitaria de la UPV/EHU con las personas que buscan asilo.

Está previsto invitar a 4-5 autoridades municipales y/o autonómicas que hayan destacado por su compromiso con las personas refugiadas, y organizar una mesa redonda y una sesión de trabajo con el objeto de activar espacios municipales y universitarios para continuar trabajando esta temática dentro de la UPV/EHU.

-“Ongi Etorri Errefuxiatuak : Educando la Acogida”

Se presentan dos actividades clave; un seminario Internacional y una exposición itinerante con visitas guiadas con los siguientes objetivos:

- a) Ampliar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre la realidad de las personas refugiadas: su situación, necesidades y respuesta de las administraciones europeas, estatales y autonómicas acerca de la gestión de la crisis humanitaria y su acogida.
- b) Promover una conciencia de victimización inclusiva que aliente valores prosociales y reduzca la hostilidad intergrupal hacia las personas refugiadas y demandantes de asilo.
- c) Reforzar valores solidarios y de justicia que permitan hacer frente a los inevitables prejuicios que puedan surgir ante la llegada de las personas refugiadas y combatir con ello el humus sobre el que crece el racismo y la xenofobia.

2- El apoyo económico para los gastos derivados de su acceso a la universidad, transporte y alojamiento en la UPV/EHU de un futuro alumno de la F. de Economía y Empresa y una alumna de Derecho, ambos en situación de solicitantes de asilo.

Adjudicación ayudas destinada a cubrir necesidades extraordinarias derivadas de acciones para la atención de personas refugiadas en la comunidad autónoma vasca 2016

Título	Responsable	Financiación máxima concedida
ACCESO UPV/EHU A ESTUDIANTE	Alumna de Nacionalidad Rusa	1.500
ACCESO UPV/EHU A ESTUDIANTE	Alumno de Nacionalidad Curdo-Sirio	4.500
Jornada: CIUDADES REFUGIO ONGI ETORRI ERREFUXIATUAK:	JUAN HERNANDEZ ZUBIZARRETA	2.000
Jornada: EDUCANDO LA ACOGIDA	MAITANE ARNOSO	1.760
TOTAL		9.760

3.6. Asesoramiento Técnico al PDI, PAS y Organizaciones de Alumnado.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU brinda asesoramiento técnico a la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo. Esencialmente este apoyo técnico se centra en lo relacionado con las metodologías de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos CUD, así como en la búsqueda de posibles fondos externos.

Cuadro resumen de proyectos gestionados en el periodo 2015-16

Convocatoria	PROYECTO	RESPONSABLE	Ayuda Adjudicada
FOCAD	Cooperación para un nuevo modelo energético: La transición democrática de la deuda ecológica al buen vivir. Tradebu	Iñaki Barcena	174.845,03 €
Convenio UPV/EHU con la Diputación de Araba.	Fortalecimiento del sistema de Educación Bilingüe en Ecuador III	Joseba Arregi	30.000€
Programa de movilidad Hispano Brasileño	Universidad de Brasilia	Gustavo Fernandez	10.000€
	Universidade do Estado do Rio de Janeiro	Oscar Alvarez Gila	19.440€

3.7. Organización de Cursos Monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo.

En un contexto en el que los problemas del desarrollo y las relaciones entre sociedades se han hecho más y más complejos, es innegable que la Universidad tiene una importante responsabilidad en el conocimiento y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en el mundo. Además como institución con principal misión formadora, tiene la tarea de formar a las futuras generaciones para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos. Teniendo en cuenta estas premisas, en coordinación con diversos centros universitarios de la

UPV/EHU, el Instituto Hegoa y ONGD vascas, desde el año 2004 la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU organiza anualmente, alrededor de 10 cursos monográficos sobre Desarrollo y Cooperación. Desde su inicio, en 2004, se han impartido ya 86 cursos monográficos, repartidos en los tres campus de la UPV/EHU.

Estos Cursos proporcionan al alumnado de la UPV/EHU la oportunidad de profundizar en un amplio abanico de temas que van desde la educación al medio ambiente; desde la seguridad alimentaria hasta la perspectiva de género; desde la participación democrática y la seguridad política de las personas hasta los aspectos tecnológicos del desarrollo; desde la salud en sus diferentes vertientes hasta los problemas relacionados con los derechos humanos; desde las condiciones del crecimiento económico deseable hasta los problemas de la volatilidad financiera y la globalización de los mercados.

Antes del inicio de cada año académico la Comisión de Monográficos se reúne para ultimar los programas de los 10 Cursos monográficos en Cooperación al Desarrollo que se ofertarán en los tres campus de la UPV/EHU.

Cada uno de estos cursos consta de 50 horas de duración por lo que se otorgarán 2 créditos optativos de enseñanzas de grado (20 horas presenciales de docencia en el aula y 30 horas de asistencia a charlas, seminarios y realización de trabajos). Las 20 horas presenciales se distribuirán de la siguiente manera:

- Una primera parte común determinada por esta Comisión presente en todos los monográficos (6 horas de docencia)
 - Una segunda parte específica del área de la o las titulaciones en las que se enmarca el monográfico (14 horas de docencia) determinada por la persona responsable del curso.
- Así, sus contenidos están adaptados a las titulaciones de los centros donde se imparten.

El personal docente implicado es en su mayoría profesorado de la UPV/EHU, así como con personal de ONGDs de Euskadi, y de Asociaciones Universitarias con las que tenemos convenios de colaboración. ONGDs tales como Economistas Sin Fronteras, Haurralde Fundazioa, Bidez Bidez, Coopera, KCD, Medicus Mundi-Gipuzkoa o ISF (Ingeniería Sin Fronteras), han participado en estos cursos monográficos.

La realización del Curso Monográfico es condición indispensable para la realización del Practicum o Trabajo fin de grado en Cooperación al Desarrollo y altamente recomendable de cara a realizar cualquier actividad de voluntariado en Proyectos de Cooperación organizada por la UPV/EHU. Desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo entendemos que cualquier participación en un proyecto de cooperación al desarrollo debe tener una formación previa.

En el año **académico 2015-2016** se han impartido un total de **10 cursos monográficos**, para la financiación de los cuales hemos contado con el apoyo del el Fondo 0,7% alumnado de la UPV/EHU (aportaciones realizadas por el alumnado de la UPV/EHU a través de su matrícula). En estos 10 cursos se han matriculado 228 estudiantes (72,36% mujeres), siendo muy positivas las valoraciones realizadas por el alumnado participante.

Total de estudiantes participantes por Sexo en el los Cursos Monográficos en Cooperación al desarrollo 2015-2016

	2015-2016	%
Estudiantes	228	100%
Mujeres	165	72,36%
Hombres	63	27,64%

MONOGRÁFICOS UPV/EHU 2015 – 2016			ASISTENTES		
CAMPUS BIZKAIA			Total	Mujer	Hombre
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	E. de Ingeniería de Bilbao	09/10/2015 12/12/2015	18	7	11
Cooperación y educación para el desarrollo	E. U. de Magisterio de Bilbao	18/04/2016 04/05/2016	18	11	7
Retos actuales del Desarrollo y la Cooperación en la Economía Global	F. de Economía y Empresa	12/02/2016 11/03/2016	31	22	9
CAMPUS GIPUZKOA					
Cooperación solidaria para el desarrollo	F. de Educación, Filosofía y Antropología.	02/11/2015 12/11/2015	20	19	1
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	E. de Ingeniería de Gipuzkoa	05/02/2016 08/04/2016	28	20	8
Hezkuntza eta lankidetzaren garapenean kurtso monografikoa	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	02/03/2016 18/03/2016	25	18	7
Construyendo una Economía Justa	F. de Economía y Empresa	05/11/2015 10/12/2015	15	11	4
Cooperación y Arquitectura	E. Técnica Superior de Arquitectura	07/04/2016 29/04/2016	48	41	7
CAMPUS ÁLAVA					
Desarrollo y cooperación solidaria	F. de Relaciones Laborales y Trabajo Social	28/09/2015 23/11/2015	16	11	5
Cooperación solidaria para el desarrollo	F. de Educación y Deporte	25/04/2016 18/05/2016	9	5	4
TOTAL			228	165	63

3.8. Programa de Prácticas Universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en cooperación al desarrollo.

El Programa de Prácticas y TFG en Proyectos de Cooperación al Desarrollo, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea el 13 de mayo de 2003, posibilita al alumnado hacer sus prácticas obligatorias y trabajo fin de grado en proyectos que entidades de cooperación realizan en países en desarrollo, integrando esta experiencia como parte de su formación académico-práctica.

La puesta en marcha de este programa durante el curso 2003-04 responde a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades. Así mismo, la UPV/EHU institucionaliza la oferta de este tipo de prácticas y garantiza su sostenibilidad e impacto educativo. El programa se asienta en los siguientes principios:

a) Reconoce el alto componente formativo de las prácticas en proyectos de desarrollo: el alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.

b) Requiere del alumnado una fuerte motivación hacia la cooperación al desarrollo: el deseo de colaborar con sociedades que padecen de mayores dificultades y carencia de recursos, así como de desigualdades exponenciales, que la nuestra, debe anteceder al hacer unas prácticas interesantes y enriquecedoras. Tanto desde un plano personal como desde un plano profesional.

c) Promueve la colaboración entre la UPV/EHU y las entidades de cooperación al desarrollo, para asegurar tanto la exitosa ejecución de las prácticas por parte del alumnado como el impacto de las actividades de sensibilización entre la comunidad universitaria.

Este programa cuenta con un fondo económico de ayuda para apoyar los gastos de viaje y seguros de los y las estudiantes con una cantidad de 750 euros por persona. Este fondo económico está sustentado por las aportaciones de EUSKALFONDOA la UPV/EHU y el fondo 0,7% alumnado de la UPV/EHU (aportaciones realizadas por el alumnado de la UPV/EHU a través de su matrícula).

De este modo se pretende apoyar las siguientes actividades, que se clasifican en dos modalidades distintas:

A) PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN COOPERACION AL DESARROLLO en países en desarrollo, con el fin de que el alumnado integre elementos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, potencie sus capacidades para evaluar la realidad social y planificar estrategias para el cambio social, al mismo tiempo que aborda la prevención, reducción o solución de las problemáticas sociales a partir de las distintas funciones profesionales de su formación.

B) REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO en el ámbito del desarrollo y/o la cooperación, con el fin de que el alumnado de Escuelas Universitarias y Facultades de la UPV/EHU aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del grado a la resolución de "problemas técnicos" planteados por las ONGD y entidades de cooperación, realizando Trabajos Fin de Grado en las siguientes modalidades: prototipos de tecnologías apropiadas, estudios sobre Tecnologías para el Desarrollo Humano y proyectos integrados en programas y proyectos de cooperación al desarrollo o de ayuda humanitaria.

Los agentes implicados en el programa son los siguientes:

- Las ONGD, que aportan proyectos de cooperación al desarrollo en los que se incorpora el alumnado universitario.

- Los centros universitarios, que incorporan en su programa docente prácticas obligatorias o trabajos fin de grado que se desarrollan en el marco de los proyectos de cooperación al desarrollo que ejecutan en terreno las ONGD.
- El alumnado, que obtiene parte de su formación profesional a través de unas prácticas curriculares o trabajo fin de grado que suponen la participación en un proyecto de cooperación al desarrollo.
- Agentes financiadores como Euskal Fondoa (Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes) que, a través de las aportaciones de entidades como los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia, aportan recursos financieros que permiten financiar parte del coste del viaje del alumnado a terreno.
- La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, que actúa como agente mediador en la relación entre las partes, y lleva a cabo todas las actividades complementarias de gestión, formación y evaluación que permiten dar continuidad al Programa.

3.8.1. Fases y actividades del programa.

Fases	Actividades	Metas	Calendario
Toma de contacto entre alumnado y entidades de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del programa en cada centro. - Presentación de las entidades de cooperación en los centros. 	Identificar estudiantes y entidades de cooperación	Abril
Convocatoria de ayudas para prácticas y Trabajos Fin de Grado	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y resolución de la convocatoria - Se firma convenio entre cada centro y cada entidades de cooperación - Se establece Comisión de Seguimiento del programa en cada centro. 	Asignar, en base a criterios objetivos, las ayudas económicas.	Mayo y Junio
Colaboración y formación del alumnado en las entidades de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Se nombran personas tutoras e instructoras. - Se elabora el plan de prácticas y el "plan de colaboración formación" en las entidades de cooperación. - Se realizan las actividades acordadas en el plan de colaboración y formación. (Entre estas actividades se encuentran los cursos monográficos). - La entidades de cooperación emite informe evaluativo del estudiante. 	Seleccionar estudiantes idóneos para realizar estas prácticas y TFG.	Desde Octubre hasta el momento en que viajen a terreno
Ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas y TFG.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes realizan sus prácticas en países en desarrollo. - "Instructor contraparte" da seguimiento a las prácticas y envía informes acordados. - Agentes implicados realizan evaluación de las prácticas. 	Llevar a cabo y garantizar el éxito de las prácticas y TFG.	Enero a Septiembre

3.8.2. Recursos humanos involucrados en el programa:

- El personal de la Oficina de Cooperación al Desarrollo, realiza todas las tareas administrativas, de coordinación y seguimiento necesarias para la implementación y buena marcha del programa, incluida la tramitación de los convenios con las ONGD, el registro en una Base de Datos del alumnado participante y la presentación de informes anuales a las personas responsables del Practicum y Proyectos fin de grado en cada Centro.

<http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p268-shocdhm/es/>

- Las personas responsables del Practicum y Proyectos fin de grado en cada Centro, difunden el programa en su Escuela o Facultad, se reúnen con las ONGD y docentes interesados en llevar al alumnado a sus proyectos, viajan a terreno a conocer a los socios locales y dar seguimiento a sus estudiantes en prácticas, y evalúan cada año el desempeño del programa. Cada curso académico, al menos dos responsables de Practicum, viajan a terreno para realizar una evaluación del Practicum.

- Las personas coordinadoras (PDI) de los cursos monográficos necesarios para tener acceso al programa. Para impartir un monográfico es necesario que se implique al menos un PDI del centro en el que se impartirá el mismo. Todas las personas que coordinan los monográficos, la Directora de Responsabilidad Social de la UPV/EHU, la técnica de la Oficina de Cooperación y un representante de Hegoa, forman la comisión de monográficos. Esta comisión se encarga de establecer normas para el diseño de los monográficos, establece los contenidos mínimos y realiza una evaluación anual con propuesta de mejora.

- Grupos de PDI y PAS de la UPV/EHU, que aportan proyectos en los que los estudiantes realizan sus prácticas en cooperación al desarrollo. Por ejemplo, Proyecto de Ecuador con profesorado de FICE y Escuelas de Magisterio, Proyecto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

- Asociaciones Universitarias de Estudiantes, como ISF/MGI, Bionatur o Arquitectura sin Fronteras se implican en el diseño y organización de los monográficos de su ámbito de trabajo.http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p268-rsct/es/contenidos/informacion/rs_ong/es_ong/ong.html

- Administraciones Públicas que se involucran en la financiación del programa.

- Las ONGD externas a la UPV/EHU, en cuyos proyectos realizan las prácticas el alumnado de la UPV/EHU, también se involucran en los monográficos, normalmente en la parte práctica de la formación.

3.8.3 Evolución y Resultados del programa 13ª Edición (2015-16)

Existen claros indicadores de los resultados positivos de este Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en términos de sensibilización y fomento de las actitudes solidarias del alumnado que ha participado en el mismo, así como del creciente interés que el alumnado de la UPV/EHU muestra por este tipo de prácticas. Desde su puesta en marcha hasta su 13ª edición (año académico 2015-16) este programa ha movilizado a **929 estudiantes** de **16 centros universitarios**. **Este grupo de alumnos y alumnas** han viajado a alrededor de **23 países** de América Latina, África y Asia para hacer sus prácticas en el marco de proyectos de desarrollo cofinanciados por una treintena de entidades de cooperación, más o menos.

Así, en su **13ª edición (2015-16)** han tomado parte en el programa **81 alumnos/as** de la UPV/EHU. Este grupo de estudiantes ha viajado a **15 países** de América Latina, África y Asia para hacer sus prácticas o trabajos fin de grado (TFG) en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo.

**Total de estudiantes participantes por Sexo en el Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo.
Curso 2015-2016**

	2015-2016	%
Estudiantes	81	100%
Mujeres	57	70,37%
Hombres	24	29,63%

Destacamos la participación en el programa del alumnado femenino con más de un 70,37% del total del alumnado.

Países de destino del Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo. Curso 2015-2016

PAÍS DE DESTINO	TOTAL ALUMNADO
Argentina	6
Bolivia	12
Chile	2
Colombia	2
Ecuador	1
El Salvador	10
Etiopia	2
Guatemala	5
Mozambique	2
Nepal	1
Nicaragua	9
Perú	16
Puerto Rico	3
Rep. Dominicana	7
Sahara	3
TOTAL	81

Distribución del alumnado en función del Centro y Campus Universitario de procedencia (2015/16)

CENTRO	ALUMNADO	ENTIDAD DE COOPERACIÓN	DESTINO
CAMPUS DE ARABA			
Educación y Deporte	4	Euskal Fondoa (4)	Guatemala(4)
Trabajo social	7	PIES por la Tierra(2) NTD Ingredientes(2) CODEINFA(2) ADSIS(1)	Argentina (2) Rep. Dominicana(2) Chile(2) Perú (1)
Farmacia	1	PUCESE (1)	Ecuador(1)
CAMPUS DE BIZKAIA			
Magisterio	3	UN Mujeres Saharaus Fundación Mahatma Gandhi (2)	Sahara (1) Rep. Dominicana (2)
E.T.S.de Ingeniería	5	Asoc. Zabalketa de Cooperacion ISF/MGI Fundacion Mozambique Sur	Bolivia (2) EL Salvador(2) Mozambique(1)
EUITI	1	ISF/MGI	EL Salvador(1)
CC Sociales y de la Comunicación	4	Euskal Fondoa (4)	EL Salvador(3) Guatemala(1)
Ciencia y Tecnología	2	ISF/MGI	Argentina (2)
CAMPUS DE GIPUZKOA			
Enfermería	2	Medicus Mundi (2)	Perú (2)
FICE	18	Haurralde (9) Bidez Bide(1) Bakea eta Duintasuna(1) AMS(2) UNAD(1) TAU Fundazioa(2) Asoc.Getxo Pro-Sahara ATFAL(2)	Bolivia (4) Perú (6) Argentina(2) Colombia(2) Nicaragua (2) Sahara(2)
Psicología	15	Haurralde (14) Euskal Fondoa (1)	Bolivia (6) Perú (4) Nicaragua (1) Puerto Rico (3) EL Salvador(1)
Magisterio	10	Haurralde (8) Etiopia Utopia Fundazioa Tikal (2)	Rep. Dominicana (3) Perú (3) Nicaragua (2) Etiopia (2)
Arquitectura	5	Euskal Fondoa (5)	Nicaragua (2) EL Salvador(3)
Empresariales	1	Kakani International Scout Centre	Nepal(1)
Politécnica	1	Euskal Fondoa (1)	Nicaragua (1)
EUTI- Eibar	2	ISF/MGI (1) Fundacion Mozambique Sur(1)	Nicaragua(1) Mozambique(1)
TOTAL	81		

3.8.4 Nuevas fórmulas de colaboración que fortalecen el programa.

En colaboración con Euskal Fondoa se ha puesto en marcha en este curso 2015/16 el [proyecto "Gaztenpatia"](#). Este proyecto el resultado de más de 10 años de colaboración continuada entre la UPV/EHU y Euskal Fondoa y responde a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades. **El programa se asienta en los siguientes principios:**

- FORMACIÓN:** Reconoce el alto componente formativo de las prácticas en proyectos de desarrollo. El alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.
- EMPATIA:** Requiere del alumnado una fuerte motivación hacia la cooperación para el desarrollo: el deseo de colaborar con sociedades que sufren mayores dificultades y carencia de recursos que la nuestra, debe anteceder al de hacer unas prácticas interesantes o emocionantes.
- JUVENTUD:** Las acciones comunes en las que se involucrará a los y las jóvenes de los diferentes países relacionados con los proyectos de cooperación al desarrollo que se ejecutaran en cada Organización social.
- COMUNICACIÓN:** Consideramos la comunicación y visibilidad de este proyecto como parte fundamental del mismo. Se habilitará en la página web en www.ehu.eus y otra en www.euskalfondoa.org, una microsite Gaztenpatia enlazada con redes sociales. Desde este lugar se dinamizarán todas las acciones que llevemos adelante. A su vez, podremos conocer el día a día de nuestro proyecto y las personas que participen en el mismo, con las acciones comunes que esté acometiendo en cada momento. El mundo audiovisual será pieza fundamental de Gaztenpatia y tanto Ikaika Media, la oficina de Cooperación al desarrollo de la UPV/EHU, el alumnado participante, como las personas encargadas de su tutorización se encargarán de mantener "viva" esta comunicación.

La puesta en marcha de este proyecto ha posibilitado que en este **curso 2015-16** que 15 estudiantes (6 mujeres y 9 hombres) de 5 centros de la UPV/EHU realicen sus Prácticas o TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en 3 de los países donde trabaja [Euskal Fondoa](#) : Guatemala, El Salvador, Nicaragua.

Total de estudiantes participantes por centro y destino en Gaztenpatia 2015-2016

DESTINO	CENTRO DE PROCEDENCIA	TOTAL ALUMNADO
Gaztenpatia Suchitoto: El Salvador. Género	F. Psicología	1
	F. de C.C. Sociales y de la Comunicación	3
Gaztenpatia Morazán (Universidad Segundo Montes) El Salvador. Arquitectura	E. Técnica Superior de Arquitectura	3
	F. de Educación y Deporte	4
Gaztenpatia Alta Vera Paz- Guatemala-: Deporte - Nutrición	F. de C.C. Sociales y de la Comunicación	1
	E. de Ingeniería de Gipuzkoa	1
Gaztenpatia San Carlos Nicaragua:Ingeniería y agua.	E. Técnica Superior de Arquitectura	2
TOTAL		15

Además, en el marco de esta experiencia, han viajado al Salvador, Guatemala y Nicaragua dos profesores y una profesora para optimizar las labores de tutorización y estrechar lazos con las comunidades de aprendizaje (Colectiva feminista de desarrollo local de Suchitoto- El Salvador; Iniciativa civil por la democracia INCIDE Alta Vera Paz – Guatemala; Asociación para el fomento del Desarrollo local ecosostenible del Río San Juan (ASODELCO) San Carlos- Nicaragua; Instituto tecnológico Meanguera de Morazán-El Salvador).

3.8.5 Valoraciones Finales del Programa.

Partiendo de la necesidad de abordar grandes retos en nuestras sociedades, la universidad se presenta como un agente clave, que debe contribuir a promover un desarrollo humano y sostenible. A partir de esta situación, la sostenibilización curricular se plantea como una vía para avanzar en ese camino. En esta línea, la evaluación realizada, las encuestas y entrevistas nos permiten obtener algunas conclusiones sobre los efectos del Programa de Prácticas y TFG, y su contribución a la sostenibilización curricular.

En primer lugar, tras la observación de los 12 cursos desde su implantación, constatamos que el programa provoca cambios en las actitudes en los participantes.

Además, desarrolla en el alumnado capacidades que se describen en las competencias transversales de las titulaciones, y que difícilmente se consiguen en el aula, como es la capacidad de adaptación o la capacidad de actuación ante determinados problemas. En este sentido, el programa proporciona experiencias vivenciales que enriquecen profesional y personalmente tanto al alumnado que participa en el programa como al profesorado.

En línea con las preocupaciones de analizar críticamente los modelos de vida, producción, consumo y su sostenibilidad, el programa contribuye a un cuestionamiento efectivo tal como exponen los participantes.

En términos institucionales, el programa compromete a las instituciones de educación superior en su relación con la sociedad, al dar soporte a la participación del alumnado en proyectos de cooperación al desarrollo en coordinación con entidades sociales.

Por otro lado, se observa que el Programa tiene una incidencia positiva en la formación y motivación del profesorado.

En resumen, y con las limitaciones en cuanto al alcance de la evaluación realizada, entendemos que el Programa se constituye como una potente herramienta de sostenibilización curricular.

En cualquier caso, en base a la información adicional obtenida a través de la evaluación, debe remarcar que el éxito de estos programas requiere una fuerte implicación de todas las partes: las instituciones de educación superior; su profesorado; su alumnado; las entidades sociales; y otras entidades públicas que faciliten recursos para su implementación y desarrollo.

De cara al futuro, hemos observado algunos temas que merecen especial atención, y que permitirían mejorar el Programa. Entre ellos se encuentra la incorporación de nuevos agentes, la sistematización de las evaluaciones o el fortalecimiento de la formación específica del profesorado.

4. PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO 2015

Desde la *Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU* consideramos que el trabajo desde un enfoque de género es imprescindible para trabajar a favor de una sociedad sin desigualdades de género. La mirada de género debe ser una herramienta transversal en todos y cada uno de los ámbitos de trabajo, y, por tanto, también en el ámbito presupuestario.

Conocer los recursos económicos que se destina a alcanzar el objetivo de reducir las brechas de género es fundamental, ya que sin recursos económicos difícilmente se podrá alcanzar dicho objetivo.

Es por ello que desde el servicio de la *Oficina de Cooperación al Desarrollo* se realizará un presupuesto definido y desagregado que visualice el trabajo a favor de la reducción de las desigualdades de género.

En este informe se tomará como referencia el gasto del ejercicio 2015, por ser el último ejercicio cerrado.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo gestiona el presupuesto que la UPV/EHU destina a la cooperación al desarrollo, un convenio firmado con Euskal Fondoa, que financia becas para el alumnado que realiza su prácticum o trabajo fin de grado en cooperación al Desarrollo y el Fondo 0,7% Alumnado. Este último proviene de aportaciones del Alumnado, que en el momento de formalizar su matrícula aportan voluntariamente un 0,7% adicional para que sea destinado a la cooperación al desarrollo.

Financiación de la Oficina de cooperación al Desarrollo, 2015		
	€	%
UPV/EHU	165.680,25	77,42%
Remanentes 2014	8.753,31	4%
Fondo 0,7% Alumnado	23.048,93	10,77%
Convenio Euskal Fondoa	15.000,00	7,1%
Matrículas cursos monográficos	1.510,00	0,7%
Total	213.992,49	100%

Atendiendo a la finalidad del gasto, el importe aplicado a los programas desarrollados durante el año 2015 han sido los siguientes:

Presupuesto consolidado de la Oficina de cooperación, 2015							
CONSOLIDADO	Importe	%	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	Colectivo
	Capítulo 1. Personal	94.280,25	44,06%	2	0	100,00%	0%
Capítulos del 2 al 6							PDI/PAS/ Alumnado
Dietas y Gastos administrativos	5.444,97	2,54%					
Convocatoria Proyectos y Acciones de cooperación al desarrollo	40.000	18,7%	1	3	25%	75%	PDI/PAS Alumnado
Cursos monográficos en cooperación al desarrollo	14.333,14	6,7%	188	56	77%	23%	Alumnado
Becas alumnado pfc y practicum	57.750	27%	58	19	75,32%	24,68%	Alumnado
Jornadas y acciones Educación para el desarrollo	2.184,13	1%					Alumnado
Total Capítulos 2 al 6	119.712,24	55,94%					
TOTAL	213.992,49	100%					

4.1. Una reflexión Global

A la hora de realizar un análisis cuantativo del impacto de las actividades gestionadas desde la Oficina de Cooperación de la UPV/EHU observamos que el porcentaje es desigual con respecto al sexo.

La mayor diferencia se detecta dentro de los programas que van dirigidos exclusivamente al alumnado, tanto el de la impartición de los cursos monográficos (el 77% son mujeres), como en el Practicum y Proyectos Fin de Carrera, donde el 75,32% de personas que han realizado este programa son mujeres. Una explicación al sesgo que se produce a favor de la participación de mujeres puede residir en el hecho de que estas acciones formativas se desarrollan principalmente en centros que cuentan con una marcada presencia femenina, como son las Escuelas Universitarias de Magisterio, la Escuela Universitaria de Trabajo Social o la Facultad de Psicología.

4.2. Propuestas de mejora

Con el objetivo de ir "rompiendo" esta "feminización" en la participación del alumnado en las actividades que se gestionan desde la Oficina, para el año 2016/17 se ha realizado un esfuerzo en la planificación de los cursos monográficos, tratando de llegar a un mayor número de centros, y haciendo hincapié en aquellos en los que el alumnado es mayoritariamente masculino (Escuelas Universitarias Superiores de Ingeniería). Para ello contamos con la colaboración de la asociación universitaria ISF

(Ingenierías sin Fronteras) con la cual tenemos un acuerdo de incorporación de temas de género en nuestros monográficos en los centros de Ingenierías de los tres campus.

Para el ejercicio 2016/17 trataremos de mejorar nuestro sistema de recogida de información de manera que nos permita conocer mejor el impacto de cada una de nuestras actividades sobre los hombres y las mujeres. Para ello incluiremos en todos nuestros cuestionarios, tanto de inscripción como de evaluación, información relativa al sexo de las personas participantes.

Asimismo, en todas las convocatorias de Ayudas o Subvenciones que tiene en marcha la Oficina de Cooperación, seguiremos incluyendo con carácter obligatorio la incorporación de un análisis de la perspectiva de género de los proyectos presentados, ofreciendo al mismo tiempo un servicio de asesoría desde la propia Oficina para que la mirada de género se realice con el rigor que le corresponde. Asimismo, la Oficina de Cooperación llevará a cabo un seguimiento con perspectiva de género de las temáticas analizadas en los proyectos de cooperación presentados a través de sus diferentes convocatorias.